



Política Manejo de Información y Datos Personales

POLITICA MANEJO DE INFORMACIÓN Y DATOS PERSONALES

“TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES”



NIT. 900.333.636-8



Política Manejo de Información y Datos Personales

Contenido

| | |
|--|---|
| 1. Introducción | 3 |
| 2. Alcance | 3 |
| 3. Identificación del Responsable | 3 |
| 4. Políticas y Lineamientos Generales | 3 |
| 5. Principios | 3 |
| 6. Tratamiento de datos y finalidad | 4 |
| a) Base de datos trabajadores y ex trabajadores | 4 |
| b) Base de datos aspirantes en proceso de selección - Hojas de Vida: | 5 |
| c) Base de datos Proveedores: | 5 |
| 7. Derechos de los titulares de la información ante AIGOS S.A.S. | 5 |
| 8. Procedimiento para el ejercicio de derechos por los titulares de la información | 6 |
| 9. Oficial de Protección de Datos | 7 |
| 10. Procedimientos y Medidas de Seguridad | 7 |
| a) Para efectuar consultas: | 7 |
| b) Para efectuar reclamos: | 7 |
| 11. Requisitos de Procedibilidad. | 8 |
| 12. Registro de Bases de Datos | 8 |
| 13. Auditoria a la Gestión de Datos Personales | 8 |
| 14. Transferencia de Información a Otros Países | 9 |
| 15. Periodos de Vigencia | 9 |
| 16. Fecha de Vigencia | 9 |



Política Manejo de Información y Datos Personales

1. Introducción

En virtud de lo establecido en los Artículos 17 literal k) y 18 literal f) de la Ley 1581 de 2012, así como los artículos 13 al 19 del Decreto 1377 de 2013, Decreto 886 de 2014 y en las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen y, de manera especial, con los procedimientos y prácticas corporativas, a continuación se establece la Política de Tratamiento de Datos Personales, la cual será obligatoria para todos los trabajadores directos o en misión de AIGOS S.A.S. Estos serán responsables a su vez por garantizar que las mismas sean conocidas por terceros y contratistas que con ocasión de una relación contractual puedan llegar a tener acceso a la información de las bases de datos personales frente a las cuales AIGOS S.A.S., sea encargado o responsable del tratamiento.

2. Alcance

Las directrices que conforman esta política se entienden aplicables a los procesos que involucren tratamiento de datos personales, en especial a las bases de datos en las que AIGOS S.A.S., actúe tanto como “responsable del tratamiento” y/o como “encargado del tratamiento”; en éste último caso la calidad de “encargo” se materializa en el tratamiento de los datos que sean suministrados por sus clientes corporativos en pro de la prestación de los servicios, sin perjuicio de las políticas que cada “Cliente Corporativo” como responsable de la información comunique a AIGOS S.A.S., en la ejecución de cada contrato.

3. Identificación del Responsable

- ✓ Razón Social: AIGOS S.A.S.
- ✓ Domicilio Social: Bogotá – Colombia
- ✓ Dirección: Carrera 16 A 78 – 79 Of. 707
- ✓ Correo electrónico: info@aigos.com.co
- ✓ Teléfono: 4772020
- ✓ Página web: www.aigos.com.co

4. Políticas y Lineamientos Generales

De acuerdo a la ley 1581 de 2012 la cual estableció las reglas y principios aplicables para la protección y manejo de los datos personales y el Decreto 1377 de 2013 el cual reglamenta algunos aspectos de esta Ley. Basada en el objetivo de esta, en el cual se aplica el derecho constitucional que tienen todas las personas de conocer, actualizar y rectificar la información obtenida respecto de ellas en bases de datos o archivos, y los demás derechos, libertades y garantías constitucionales a que se refiere el artículo 15 de la Constitución Política de Colombia, así como el derecho a la información consagrado en el artículo 20 de la misma norma constitucional.

5. Principios

AIGOS S.A.S., aplica los siguientes principios en el tratamiento de datos personales:



Política Manejo de Información y Datos Personales

- ✓ **Principio de legalidad:** El tratamiento de datos personales se ajustará a lo establecido en las disposiciones legales sobre la materia.
- ✓ **Principio de finalidad:** El tratamiento de datos personales a los que tenga acceso y sean recolectados, almacenados, depurados, analizados, actualizados por AIGOS S.A.S., y/o por los responsables, atenderá la finalidad legítima informada al Titular de los Datos Personales.
- ✓ **Principio de Libertad:** El tratamiento de los datos personales se llevará a cabo con el consentimiento: previo, expreso e informado del Titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal, estatutario, o judicial que releve el consentimiento.
- ✓ **Principio de veracidad o calidad:** La información sujeta a tratamiento será veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el Tratamiento de Datos Parciales Incompletos, fraccionados que induzcan a error.
- ✓ **Principio de transparencia:** El tratamiento de datos personales garantizará el derecho del titular a obtener de AIGOS S.A.S., en cualquier momento y sin restricciones información acerca de los datos que le conciernen.
- ✓ **Principio de acceso y circulación restringida:** Los datos personales, salvo la información pública, no podrán estar disponibles en Internet y otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un reconocimiento restringido a los Titulares o terceros autorizados.
- ✓ **Principio de seguridad:** La información sujeta a tratamiento por AIGOS S.A.S., será manejada con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- ✓ **Principio de confidencialidad:** Todas las personas que intervengan en el tratamiento de datos personales que no tengan la naturaleza de públicos están obligadas a garantizar la reserva de la información inclusive después de finalizada su relación con algunas labores que comprende el tratamiento.

6. Tratamiento de datos y finalidad

A continuación, se indica el tratamiento de las bases de datos de AIGOS S.A.S., según el responsable del tratamiento.

Como responsable del Tratamiento: AIGOS S.A.S., hará el tratamiento de los datos personales en los términos y alcances de la autorización entregada por el titular de la información, para:

a) Base de datos trabajadores y ex trabajadores

Recopilación, almacenamiento, copia, entrega, actualización, ordenamiento, clasificación, transferencia, corrección, verificación, uso para fines estadísticos y en general empleo y utilización de todos los datos suministrados con el propósito de



Política Manejo de Información y Datos Personales
administrar correctamente la relación laboral por parte de AIGOS S.A.S., con sus empleados, así como para apoyar la gestión de la empresa de servicios temporales, tratándose de trabajadores en misión, para lo cual se posee información y datos relacionados con la identificación del trabajador, exámenes de vinculación, formación académica, experiencia laboral dirección de domicilio, beneficiarios, salario, fondo de pensiones, cesantías, riesgos laborales, caja de compensación, seguros, cuenta bancaria para el pago de emolumentos provenientes de la relación de trabajo, afiliaciones a entes externos (Fondo de Empleados, Sindicatos, convenios financieros y de servicios, entre otros) a las que voluntariamente el empleado ha solicitado su inclusión para autorizar descuentos o pagos directos o través de nómina, para facilitar sus relaciones y previa existencia de acuerdos con esos terceros y la empresa, así como toda aquella información que se debe reportar ante las entidades y autoridades nacionales y locales por mandato de ley.

b) **Base de datos aspirantes en proceso de selección - Hojas de Vida:**

Recopilación, almacenamiento y en general empleo de todos los datos suministrados con el propósito de que AIGOS S.A.S. adelante según lo considere conveniente proceso de selección de personal propio o en misión y sin que la participación en dicho proceso genere para el participante ningún tipo de derecho o prerrogativa, entendiéndose obligatorio que cualquier vinculación estará condicionada al cumplimiento de las reglas procedimientos y políticas aplicables sobre la materia a la entidad.

Los datos suministrados podrán ser empleados por AIGOS S.A.S., para el ofrecimiento y venta de servicios de sus potenciales o actuales clientes, lo cual comprende el almacenamiento, copia, entrega, actualización, utilización, ordenamiento, clasificación, transferencia, corrección, verificación y uso para fines estadísticos, de los datos suministrados.

c) **Base de datos Proveedores:**

Recolectar y tratar la información y la de sus representantes o empleados con la finalidad de llevar a cabo las siguientes actividades:

- ✓ Pago de obligaciones contractuales
- ✓ Reporte a entidades gubernamentales
- ✓ Entrega de información a entidades gubernamentales o judiciales que la requieran
- ✓ Soporte en procesos de auditoria externa e interna
- ✓ Cualquier otra finalidad que resulte en el desarrollo del contrato en caso de llegar a contratar

7. Derechos de los titulares de la información ante AIGOS S.A.S.

De acuerdo al artículo 8 de la Ley 1581 de 2012, los titulares de la información tienen frente a AIGOS SAS., los siguientes derechos:



Política Manejo de Información y Datos Personales

- a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento, o en su defecto a los Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado;
- b) Solicitar prueba de autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la ley 1581 de 2012;
- c) Ser informado por el Responsable o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que les ha dado a sus datos personales;
- d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen;
- e) Renovar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución.
- f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

En ejercicio de los derechos anteriormente listados podrá realizar las consultas que resulten pertinentes y realizar los reclamos que entienda necesarios de cara a garantizar el respeto de los mismos.

8. Procedimiento para el ejercicio de derechos por los titulares de la información

Los titulares de la información podrán ejercer los derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir información, revocar la autorización inicialmente otorgada, consultar información, presentar reclamos y en general los demás derechos establecidos en el artículo 8 y demás concordantes de la Ley 1581 de 2012, a través de los siguientes medios:

- ✓ Página Web: www.aigos.com.co
- ✓ Correo electrónico: info@aigos.com.co
- ✓ Dirección local: Cra. 16 A 78 – 79 Of. 707 Bogotá – Colombia

AIGOS S.A.S., dentro de la oportunidad legal, atenderá los derechos ejercidos por los titulares de la información, sus solicitudes, consultas y/o reclamos a través del área de Dirección General y Coordinación Administrativa y Financiera, para lo cual aplicará los procedimientos establecidos en el Reglamento Interno de Trabajo y Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Laboral.



Política Manejo de Información y Datos Personales

9. Oficial de Protección de Datos

La Dirección General y Coordinación Administrativa y Financiera, serán las áreas encargadas de la Protección de Base de Datos en AIGOS S.A.S., y quienes velarán por la implementación efectiva de esta política, así como de la gestión y disposición de todos los instrumentos que sean adoptados para cumplir con las normas que rigen la materia y la aplicación de buenas prácticas de gestión de datos dentro de la organización, de acuerdo con los lineamientos dados en la Guía de Responsabilidad Demostrada de la Superintendencia de Industria y Comercio y/o las normas que lo modifiquen.

10. Procedimientos y Medidas de Seguridad

La organización cuenta con los procedimientos dentro de los diferentes procesos impactados en los que se definen los lineamientos para garantizar el manejo y una efectiva protección de los datos personales suministrados por los clientes, proveedores, aspirantes a procesos de selección y colaboradores de la organización, mitigando el riesgo de acceso y/o uso indebido, fraudulento o no autorizado sobre los datos personales.

a) Para efectuar consultas:

Los titulares podrán consultar la información personal del Titular que repose en cualquiera de nuestras bases de datos. La Dirección General y/o Coordinación Administrativa y Financiera, dará trámite a las solicitudes efectuadas por los Titulares en relación con el tratamiento de sus datos personales. Para tal efecto, es necesario que el Titular haga una descripción clara, precisa y detallada de los datos respecto de los cuales funda su solicitud o busca ejercer alguno de sus derechos con el fin de poder garantizar una respuesta oportuna y efectiva.

En caso de consultas o reclamos, AIGOS S.A.S., dará respuesta a los peticionarios dentro del término establecido en la ley 1581 de 2012, esto es en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la misma. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

Con el fin de garantizar el derecho de consulta de los Titulares de la Información, AIGOS S.A.S., pondrá a su disposición mecanismos idóneos de consulta físicos, telefónicos y electrónicos.

b) Para efectuar reclamos:

El titular que considere que la información contenida en nuestra base de datos debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, o cuando adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en la Ley 1581 de 2012, podrá presentar un reclamo a través de



Política Manejo de Información y Datos Personales
nuestra línea telefónica, por correo electrónico o directamente en nuestras oficinas, el cual será tramitado bajo las siguientes reglas:

- ✓ El reclamo se formulará mediante solicitud oficial dirigida al Responsable de Tratamiento de Datos Personales de AIGOS S.A.S., con la debida identificación del Titular, la descripción de los hechos que dan lugar al reclamo, la dirección y acompañando los documentos que se quiera hacer valer. Si el reclamo resulta incompleto, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo.
- ✓ En caso de que quien reciba el reclamo no sea competente para resolver, se dará el traslado a quién corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles y se informara de la situación al interesado.
- ✓ Una vez recibido el reclamo completo, se incluirá en la base de datos una leyenda que diga “reclamo en trámite” y el motivo del mismo, en un término no mayor a dos (2) días hábiles dicha leyenda deberá mantenerse hasta que el reclamo sea decidido.
- ✓ El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente de la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

11. Requisitos de Procedibilidad.

Es importante que el Titular tenga en cuenta que sólo podrá elevar queja ante la Superintendencia de Industria y Comercio una vez haya agotado el trámite de consulta o reclamo ante AIGOS S.A.S.

12. Registro de Bases de Datos

De acuerdo con lo establecido en las normas que regulan la materia, la empresa tiene obligación de realizar el registro de las bases de datos que contengan información personal, en el Registro Nacional de Bases de Datos administrado por la Superintendencia de Industria y Comercio. Para cumplir con esta actividad, se mantendrá un inventario actualizado de las bases de datos y los empleados responsables de su registro, así como de informar los cambios sustanciales en la información registrada.

13. Auditoria a la Gestión de Datos Personales

La Dirección General y la Coordinación Administrativa y Financiera de la empresa, realizarán una evaluación anual a la Política y Procedimientos definidos para la



Política Manejo de Información y Datos Personales
gestión de los datos personales, en la cual se definirán las acciones de mejora para la administración efectiva de los datos y el estado del cumplimiento de la Política de Habeas Data.

14. Transferencia de Información a Otros Países

La empresa solo procederá a transferir datos personales a países que proporcionen niveles adecuados de protección de datos, de conformidad con los estándares fijados por la Superintendencia de Industria y Comercio, siempre y cuando el Titular de dichos datos personales haya otorgado su autorización expresa e inequívoca para la transferencia. La transferencia de la información se realizará a través de medios seguros con el fin de que esta no pueda ser captada y leída fácilmente por terceros no autorizados.

15. Periodos de Vigencia

El tratamiento de datos personales de trabajadores y la conservación de sus hojas de vida según Concepto del Archivo General de la Nación No. 311 – Rad.1003/11 corresponde como mínimo a 80 años, contados después del retiro del trabajador.

El periodo de vigencia de las bases de datos donde AIGOS S.A.S., es responsable del tratamiento, distintas de las de sus trabajadores, será de quince (15) años.

El periodo de vigencia de las bases de datos de clientes donde AIGOS S.A.S., es encargado de tratamiento, será definido por cada cliente en particular como responsable del mismo. AIGOS S.A.S., sólo hará tratamiento como Responsable según instrucciones del cliente y exclusivamente en razón de los compromisos contractuales adquiridos con éste.

16. Fecha de Vigencia

La presente Política de Procedimiento sobre el Tratamiento de Datos Personales rige a partir del 01 de Noviembre de 2017 y con una duración indefinida.

FIN DEL DOCUMENTO